

# 21 reclusas fueron castigadas con informes negativos por reclamar sus derechos

Una semana comiendo dos dedos de sopa de auyama en el desayuno, almuerzo y cena tenían las 187 mujeres que actualmente se encuentran recluidas en el anexo femenino de la Comunidad Penitenciaria Fénix, ubicada al norte de Barquisimeto, estado Lara, según información del Observatorio Venezolano de Prisiones.

La noche del 11 de febrero les dieron esa misma sopa pero en mal estado, situación que enfureció a las mujeres que decidieron alzar su voz en señal de reclamo por los alimentos que estaban recibiendo.

Esa noche había cuatro custodias haciendo la revisión habitual dentro de las celdas, al mismo tiempo que arribaba la directora del anexo femenino a las instalaciones. Fue en ese momento cuando un grupo de reclusas decidió acercarse hasta las rejas para hacerle el reclamo respectivo por los alimentos.

“No somos animales, no merecemos que nos traten así. ¿Cómo nos van a dar una sopa podrida? Eso nos puede enfermar”, denunció una de las presas de Fénix Lara al Observatorio Venezolano de Prisiones (OVP).

Las privadas de libertad además relataron que la discusión las hizo subir la voz a tal punto que se acercó el director del penal, Ender Ávila, acompañado de más de diez hombres del Grupo de Respuesta Inmediata y Custodia (GRIC).

“Llegaron agresivos y dispararon en contra de nosotras, nos arrinconaron en una pared”, denunció una reclusa al equipo del OVP, así como también aclaró que se trataba de perdigones y afortunadamente ninguna resultó herida. Finalmente, la situación fue aclarada y tanto Ávila como la directora del anexo femenino se retiraron.

No obstante, las reclusas ahora se manifiestan preocupadas porque, a pesar de que aseguran que no pasó más allá de unos reclamos por la comida, 21 mujeres recibieron informes negativos en los que son acusadas por el presunto secuestro de la directora y las cuatro custodias que estaban dentro de las celdas.

“Con un informe de esos no tenemos derecho a redimir y tampoco podemos optar por un beneficio. Varias de las señaladas están cerca de salir en libertad, ahora todo esto nos afecta en nuestros procesos”, explicaron las privadas de libertad.

Asimismo, denunciaron que desde la directiva del Fénix Lara presuntamente las han amenazado con trasladarlas hacia el Centro Penitenciario de Occidente (CPO) en Santa Ana del estado Táchira o el Centro Penitenciario de la Región Andina (CEPRA) en el estado Mérida.

En ese sentido, las reclusas involucradas desmintieron el supuesto secuestro del que fueron acusadas y temen ser trasladadas a otros recintos penitenciarios, lo que implica que estarían lejos de sus familiares que no tienen recursos para visitarlas en otros estados.

La Mañana